



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1212-2016-UNAP  
Iquitos, 07 de octubre de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 1374-2016-DFACEN-UNAP, presentado el 18 de agosto de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1299-2016-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1299-2016-FACEN-UNAP, del 16 de agosto de 2016, en la que se designa a don Edwin Sarabia Murrieta, como coordinador para programas de Maestría, Doctorado y Segunda Especialidad Profesional; en la Sede de Contamana, a partir del 16 de agosto de 2016;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 1299-2016-FACEN-UNAP, del 16 de agosto de 2016, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:**

1. **"Designar a don Edwin Sarabia Murrieta, como coordinador para programas de Maestría, Doctorado y Segunda Especialidad Profesional; en la Sede de Contamana, a partir del 16 de agosto de 2016, por los considerandos antes mencionados.**
2. **Reconocer, la firma de don Edwin Sarabia Murrieta, en los documentos oficiales que expida los programas de Maestría, Doctorado y Segunda Especialidad Profesional; en la Sede de Contamana.**
3. **Precisar, que el referido coordinador, reportará directamente al Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad.**
4. **Comunicar a las instancias correspondientes a fin de que se le reconozca como tal."**

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL(e)

~ ~